



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con ocho minutos del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al licenciado Mario Reyes Santos el pase de lista y la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

C.	Alejandro Fidencio González Hernández	Presidente
C.	Juan González Reyes	Secretario Ejecutivo
C.	Mario Reyes Santos	Secretario Técnico
C.	Alberto Domínguez Monroy	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
C.	Emilia Cantú Alvarado	Oficina del Consejero Electoral Carlos A. González Martínez
C.	Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
C.	Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva
C.	Ma. Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa
C.	Jorge Alberto Díazconti Villanueva y	
C.	Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría General
C.	Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
C.	Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C.	Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. José Adrian Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. María del Carmen Abundes Marbán	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Karla Sofía Sandoval Domínguez	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Rosalba Hernández Chávez y	Unidad Técnica de Servicios
C. Estefanía Mena Ibarra	Informáticos
C. Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Emmanuel Botello Barzola	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Antonio Román Álvarez	Direcciones Distritales
C. Hugo Pérez Rancaño	Coordinación de Recursos Humanos

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban reformas adicionales de los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la armonización con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y su remisión a la Comisión Permanente de



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

Normatividad y Transparencia, para su conocimiento, a efecto de que sea presentado para la aprobación del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La Vocal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) solicitó la modificación al punto número 1, eliminando la frase “reformas adicionales de” y al punto 2, eliminar “las modificaciones a”; así como, en ambos puntos sustituir la frase “para la armonización” por “de conformidad”.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad** con las modificaciones.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento, a efecto de que sea presentado para la aprobación del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo refirió que se agregaron tres elementos a los reglamentos, en relación con la denominación de Instituto Electoral de la Ciudad de México, otro respecto a las referencias del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y, lo referente al Lenguaje Incluyente.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

La Vocal de la UTAJ solicitó realizar los ajustes al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México conforme al Orden del Día aprobado y se señalara la abrogación de los reglamentos anteriores.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-01-17. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento, a efecto de que sea presentado para la aprobación del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo refirió los Instrumentos de Control Archivístico que se presentaban para su aprobación.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto del Catálogo de Disposición Documental; y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) respecto del mismo Catálogo y la Tabla de Determinantes de Oficina; así como de la Contraloría General.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

El Contralor General solicitó que en los Instrumentos se mantuviera la denominación de la Contraloría General (CG), y que fuera modificada como Contraloría Interna, hasta que se hiciera el nombramiento respectivo.

El proyecto fue aprobado **por unanimidad** de los miembros del COTECIAD, con las modificaciones presentas en la mesa, quedando en la siguiente forma:

COTECIAD-02-17. Aprobación de los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con veintiséis minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Técnico

Lic. Mario Reyes Santos